

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019**

1. Se acordó aprobar las siguientes Actas:
  - Acta N° 091-2019-UNMSM-CU
  - Acta N° 092-2019-UNMSM-CU
2. Se acordó autorizar el viaje en Comisión de Servicios del Dr. ORESTES CACHAY BOZA, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para asistir al evento APEC UNIVERSITY'S LEADER FÓRUM - WOMEN IN THE DIGITAL SOCIETY, a realizarse el día 14 de noviembre del 2019 en Santiago de Chile.  
Expediente N° 06834-SG-2018
3. Se acordó autorizar el viaje en Comisión de Servicios del Dr. ORESTES CACHAY BOZA, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para asistir al Congreso de Investigación Educativa CLIE 2020 – Universidad de Salamanca – España, a realizarse los días 31 de marzo y 01, 02 y 03 de abril del 2020.  
Expediente N° 06699-SG-2018
4. Se acordó autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 26 al 30 de octubre de 2019, al Dr. ORESTES CACHAY BOZA, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para asistir a la invitación de la Dra. Emma Polanco, Rectora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) de la República Dominicana para participar de las actividades con motivo de su Aniversario  
Expediente N° 0764-SG-2019
5. Se acordó aprobar la Resolución Directoral N° 560-P-COEEG/VRAP-2019 del 07.08.2019, emitida por la Presidenta (e) de la Comisión Organizadora de la Escuela Estudios Generales del Vicerrectorado Académico de Pregrado, que modifica el segundo resolutivo y anexo 2 de la Resolución Directoral No. 551-P-COEEG/VRAP-2019 del 31.07.2019 (fs.11-12),en el sentido de excluir a Barua Lanchippa de Gómez de la Torre Norma Isabel y a Muñoz Márquez Gabriel Armando como ganadores de la plaza para Contrato Docente 2019-II, primera convocatoria, según detalle conforme al anexo 1 que forma parte integrante de la presente resolución, quedando vigente todo lo demás.  
Expediente N° 07148-SG-2019
6. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0177-D-FLCH-19 del 18.02.2019, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que concede el goce de Año Sabático a don Felipe Huayhua Pari, Profesor Asociado, TC 40 horas, del Departamento Académico de Lingüística, para que realice la redacción y edición del libro denominado <<Gramática Descriptiva de la Lengua Aymara>>, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.  
Expediente N° 08936-FLCH-2018
7. Se acordó ratificar en vía de regularización la Resolución de Decanato N° 230/FPSic-D/2019 del 09.04.2019, Facultad de Psicología, que concede el goce de Año Sabático a doña Marina Salazar Cahuana, Profesora Asociada a TC 40 horas, para llevar a cabo la Investigación Capital Social y Calidad de Vida en Estudiantes Universitarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por el periodo del 01 de marzo del 2019 al 29 de febrero del 2020.  
Expediente N° 03392-FPSIC-2018
8. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0175-D-FLCH-19 del 18.02.2019, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que concede el goce de Año Sabático a don Pedro Manuel Falcón Ccenta, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, para que realice el proyecto de investigación denominado <<Actitudes Lingüísticas en Escolares del Asentamiento Humano Villa Huanta en San Juan de Lurigancho>>.  
Expediente N° 09585-FLCH-2018.
9. Se acordó ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato No. 0764-D-FM-2019 del 03.04.2019, Facultad de Medicina, que concede el goce de Año Sabático a doña Mérida Elvira Aliaga Santa María, Profesora Asociada DE, del Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública, para la ejecución de su tesis: "Familias Monoparentales en el Perú y su implicancia en la Salud Pública", a partir del 01.03.2019 al 29.02.2020 y

por las razones expuestas.

Expediente N° 03293-FM-2019

10. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0849/FCM-D/2018, del 30.11.2018, Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ampliación de licencia sin goce de haber de doña Martha Hilda Timoteo Sánchez, Profesora Asociada TC 40 horas, por el periodo de seis (06) meses, a partir del 01.09.2018 al 28.02.2019, para concluir sus estudios de Doctorado en Modelaje Computacional en el Laboratorio Nacional de Computación Científica (LNCC) en la Ciudad de Petrópolis – Brasil, de acuerdo a los Art. 3º, 9º y 10º del Reglamento de Licencias para docentes por estudios de perfeccionamiento aprobado con Resolución Rectoral No. 01017-R-2007 y Resolución Rectoral No. 00030-R-17.

Expedientes N° 04075-FCM-2017, 00048, 03650-FCM-2016 y 02298-FCM-2018

11. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 00558-FFB-D-2019 del 20.08.2019, Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente de los profesores ordinarios que se indican, en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	Clase	Puntaje
1.-	Guadalupe Sifuentes de Posadas, Luz Fabiola	Asociada	TC 40 horas	60 puntos
2.-	Obregón La Rosa, Antonio José	Auxiliar	TC 40 horas	40 puntos

Expediente N° 04218-FFB-2019

12. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 247-D-FCB-2019 de la Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba la REVÁLIDA DE GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS (“DOUTOR EM CIÊNCIAS”) DE DON MARCELO MAZZOLLI, OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO GRANDE DEL SUR (UNIVERSIDADE FEDERAL DE RIO GRANDE DO SUL, PORTO ALEGRE, BRASIL), EL 20 DE OCTUBRE DE 2008, CON EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Expediente N° 00049-EPG-2019

13. Se acordó autorizar el gasto de la ampliación e implementación del pabellón de laboratorios de la unidad de posgrado de la facultad de ciencias físicas, el cual asciende al monto de S/ 3'867,664.80 soles.

Expediente N° 10923-DGA-2019

...\*...